

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6. — Teléfono, núm. 70

Año XVII

Martes 14 de Diciembre de 1915

Núm. 4863

Miscelánea

Católicos y republicanos

La afirmación del Sr. Talavera, el diputado republicano convertido al catolicismo, es evidente: entre la forma republicana y nuestra Religión no hay ningún género de incompatibilidades. Se puede ser muy católico y muy republicano y en los tiempos relativamente antiguos y en los modernos se han dado republicanos muy católicos: toda forma de gobierno es compatible con las esencias católicas y al revés: en vaso monárquico o pueden servir, se sirven y por desgracia continuaran sirviéndose principios anticatólicos. Esta es la teoría, pero ¿la práctica?

Hablamos de nuestro país. En España se puede ser individualmente católico y republicano; en España cabe que una persona desee y aun labore por el triunfo de la República convencido de que tal régimen es justo, conforme con la naturaleza humana y convenientísimo para el progreso material y moral de la nación. Lo que no cabe en España es adscribirse a ninguno de los partidos republicanos militantes, porque estos han dejado de ser colectividades políticas para convertirse en sectas antirreligiosas, y sobre todo anticatólicas. El caso del Sr. Talavera lo pone de manifiesto. El otro día, en cuanto tuvieron noticia de su retractación, empezaron los republicanos, no a comentarla, sino a exagerarla; y al día siguiente los periódicos de la secta le hacen objeto de toda clase de desconsideraciones.

Es de advertir que la mayor parte de esos republicanos, que así hablan e escriben contra el Sr. Talavera, son hijos de católicos y aun ellos mismos lo fueron en algún tiempo de su vida. Pues cuando renegaron de la educación religiosa, que habían recibido, cuando algunos de ellos se hicieron protestantes y muchos prácticamente ateos, los periódicos de la cuerda no les afearon la conversión, ni la mudanza, antes bien, les rindieron pública e privadamente calurosos aplausos.

Es que para ellos es plausible el cambio que lleva a su ideal; y si un monárquico se hace republicano, les parece que no incurre en inconsecuencia; si un católico abraza la herejía protestante, tampoco; pero si un republicano se hace monárquico, es un masón o un protestante, vuelven su mirada y su corazón a la Iglesia Católica, entonces ya no juzgan del mismo modo: entonces ya dicen que de los que proceden así no hay que fiarse, y si son diputados republicanos les imponen la renuncia del acta, porque piensan que a la vez que por republicanos fueron elegidos por anticatólicos. En realidad no hay tiranía como la de la secta. A sus prejuicios sectarios lo posponen todo, incluso el patriotismo. Porque eran católicos, rayaron los franceses de los escalafones del Ejército a los mejores generales. Sólo porque no se hizo cómplice de una campaña calumniosa expulsaron a poco menos de su partido al ya difunto Luis Morote.

Así va poco a poco desprestigiándose nuestro republicanismo; su política no tiene o casi solo tiene un aspecto: es un matiz, el de los negros odios antirreligiosos. Y así resultan en España los republicanos, los peores enemigos de la República.

Miguel Peñaflor.

CASA JOSE BARRA, NIÑO

TORIL, 1, 3 y 4
Precios de venta al público desde el 12 Diciembre hasta nueva cotización:
Carne de vaca con hueso, 2'20; idem masas sin hueso, a 3'10.
Ternera con hueso, a 3'80; idem masas sin hueso, 3'83.
Macho, 2'00.
Estos mismos precios rigen en las sucursales establecidas en la calle Concepción, Plaza Mayor y Judería.
Pan extra catalán, kilo, ptas. 0,50.
Idem 1.º 0'40. Idem familia, 0'48.

Cerdo a la canal, 2 pesetas kilo, libre de derechos de arbitrios.

Tocino para fuera

Ajeño superior, a 2'40 ptas. kilo. Idem salado, 2'20. Idem fresco, a 1'85.

Hablemos de la Bula

El Sumario de ayuno y abstinencia

Es el que contiene los privilegios y gracias relativos a ayunos y abstinencias.

Para entender bien el privilegio, es bueno conocer «la ley».

Ley General sobre Ayunos (Sin Bula).—Todos los varones desde los veintidós años cumplidos hasta los sesenta, y las mujeres desde los veintuno hasta los cincuenta, están obligados a ayunar, en toda la cuaresma; los miércoles, viernes y sábados de Tiempos; las vigillas de Pentecostés, San Pedro y San Pablo, Santiago («in España»), la Asunción de Nuestra Señora, Todos los Santos y Navidad; viernes y sábados de Adviento.

Ley General sobre Abstinencia (Sin Bula).—Todos los que tienen siete años cumplidos deben guardar abstinencia los días de ayuno, los domingos de cuaresma y viernes del año.

Ley de Lactinios y Promiscuación (Sin Bula).—En cuaresma los fieles que tienen uso de razón deben abstenerse de huevos y lactinios, aun los domingos. Además en todos los días de ayuno y domingos de cuaresma no pueden promiscuar, aun cuando estén dispensados del ayuno y abstinencia por algún indulto o excecpción.

Privilegios de la Nueva Bula.—Con la nueva Bula de Benedicto XV se han amplificado los privilegios de las anteriores Bulas, que ya eran bastantes, y quedan sólo las obligaciones siguientes.

Días de ayuno.—Durante la cuaresma, los miércoles, viernes y sábados. Vigillas de Pentecostés, Asunción y Navidad. Total, veinticuatro días.

Días de abstinencia de carne y caldo de carne.—1.º («con ayuno»): Viernes de cuaresma y vigillas de Pentecostés, la Asunción de Nuestra Señora y Navidad. 2.º («sin ayuno»): Viernes de las Tiempos de la Trinidad, de Septiembre y de Adviento. Total, 13 abstinencias.

Es de advertir que la vigilia de Navidad, tanto en el ayuno como en la abstinencia, se anticipa al sábado anterior de las Tiempos de Adviento. De manera que en las Tiempos de Adviento son abstinencias los días viernes y sábado (el viernes sin ayuno y el sábado con ayuno); pero, en cambio, en el día víspera de Navidad no hay ninguna penitencia.

Véase en cuarta plana originales de interés.

POLITICA AL DIA

Altos cargos
Madrid 14 (3 m).—Al salir el conde de Romanones de la estación, después de despedir al Monarca, manifestó a los periodistas que S. M. había firmado los siguientes nombramientos:

Director general de Administración local el señor conde de Santa Engracia, subsecretario de Instrucción don Natalio Rivas, idem de Gracia y Justicia Sr. Chapaprieta, idem de Hacienda D. Bernardo Sagasta, director general de primera enseñanza Sr. Royo Villanova, gobernador civil de Barcelona Sr. Suárez Inclán, director general de Registros Sr. Pérez Crespo, e idem idem de Prisiones Sr. Rodríguez (hijo).

Crisis ya?
Se dice que con motivo de la provisión de los altos cargos del departamento de Fomento ha estado a punto de presentar la dimisión D. Amós Salvador, pero que se consiguieron solventar las incidencias surgidas, recabando el Sr. Salvador libertad para hacer los referidos nombramientos.—*Mencheta.*

DENTISTA
F. Quijo Calle Gendarme
Desde esta fotografía

De los Centros Oficiales

Audiencia

Juicio para mañana: Secesión segunda, Poroblanco, hurt, contra Melchor Ranchal Franco. Defensor, el señor Ruiz Maya.

Ayuntamiento

Final de la sesión de ayer.—El señor Enriquez, al hacer el resumen, se mostró conforme con el voto de gracias para el Sr. Velázquez, extensivo al señor Jiménez Amigo como presidente de la comisión citada, y propuso que se ponga su nombre a una calle de la capital, así como a otra el de Fray Luis de Granada.

Va bien que la comisión propuesta por el Sr. Gutiérrez, se encargue de allanar las dificultades que existan para que continúen las obras de la carretera, y contestando al Sr. Moraga dice que cuando se termine el proyecto de la Granja, enseguida se librarán cantidades, pues estaban consignadas para este año y se levantó la sesión.

Gobierno civil

Se ha dispuesto el traslado del preso Rafael Fernández Vargas, de la cárcel de Lucena a Bajalance.

* Se han expedido licencias de caza a D. Francisco Carretero Navas, de Montoro; D. Enrique Ribó Subielas, de Montilla; D. Rafael Cáceres Andujar y D. Francisco Castro Burgos, de Córdoba.

Escuela

La Administración de Propiedades, ha fijado para el año próximo el cupo de consumos que han de satisfacer los ayuntamientos de Palenciana, pesetas 7.580 80; Palma del Río, 31.260 80; Pedro Abad, 5.729 85; Pedro ha, pesetas 8.250 10, y Peñarroya, 9.152 40.

§ La administración de Contribuciones de esta provincia requiere para el canon de superficie a los dueños de las minas de plomo, «Almadenes del Oeste», «Ampliación a la misma», «Almadenes del Este», de Montoro; «Demasia a San Jorge», en el Vico; «Duende», en Córdoba; «Pepita», en Fuente Obejuna; «Santa Rosalia» y «La Estrella», en Montoro; la de bitumén «San Sixto», en Conquista, y las de hulla «San Rafael» y «María», en Espiel; «Juanito», en Balmez; «Conde», en Villanueva del Rey, y «Pascua primera», en Hornachuelos.

Instrucción

Ha sido nombrado maestro interino de la tercera escuela de niños de Baena, D. José Ayala Ortega.

—El maestro interino de la escuela de Morente (Bajalance), don Alberto de Castro Escribano, ha solicitado se le nombre maestro en propiedad, reconociendo sus derechos por servicios prestados en interinidades.

Militares

En el Gobierno militar se interesa la presentación de Rafael Moreno Ramírez, Manuel Mesa Alijo y Antonio Hornero Santiago, para asuntos de interés.

& Hablando comenzado a hacer uso de la licencia concedida al comandante de E. M., D. Antonio Oca-Bautista, se hace cargo de la Secretaría del Gobierno militar el oficial segundo D. Daniel Alvarez González.

DE INTERÉS PARA EL COMERCIO

Esta Cámara oficial de Comercio e Industrias, ha dirigido una bien meditada circular a todas las Cámaras españolas y a nuestros representantes en Cortes, haciéndose eco del manifiesto que la Federación Gremial cordobesa dirigió recientemente a la Industria y al Comercio de Córdoba, llamando la atención sobre los perjuicios que se acarrearían a las clases mercantiles de llegar a aprobarse en Cortes el proyecto de aumento del impuesto de timbre en las letras de cambio.

La Cámara dice que se complace de que, por esta vez, haya sido la Federación la que dé la voz de alarma

sobre tan oneroso proyecto. Y se complace doblemente, porque unas de las campañas más tenaces que ha sostenido esta entidad desde hace varios años es la relacionada con el timbre de los gresos.

En una Asamblea celebrada en el salón capitular del Ayuntamiento en 23 de Abril de 1911 ya apuntó esta corporación lo caro de dicho impuesto en relación con lo que satisfacen los demás países, dirigiendo después una razonada exposición al Presidente del Consejo y Ministros de Hacienda y Gobernación sobre tan importante extremo, timbre de correos, recargos sobre la contribución y otros puntos que afectaban a los intereses del Comercio.

Después con fecha 23 de Junio de 1914 elevó otra instancia al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, en la que se pedía retirara del plan general de los presupuestos generales de 1915 el proyecto por el que se aumenta dicho impuesto en un cincuenta por ciento de la cantidad que hoy rige.

Afortunadamente el proyecto fracasó; pero en los presupuestos presentados a las Cortes para el año próximo se ha repetido el descabellado proyecto, sin tenerse en cuenta los perjuicios y trastornos que acarrearía.

Esta Cámara, consecuente en su conducta y respondiendo al llamamiento de la Federación Gremial Cordobesa, ha remitido al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda una exposición muy acertada en la que después de un razonamiento que no tiene vuelta de hoja suplica se digno reformar el proyecto de presupuestos de 1916 en la parte complementaria que afecta al recargo del Timbre de las letras de cambio, ya que no rebajándolo al medio por mil, tipo adoptado por la mayoría de las naciones, dejándolo en el estado en que se encuentra actualmente.

Por tan notable trabajo y la defensa que entraña de los intereses mercantiles felicitamos al Presidente de la Cámara D. Carlos Carbonell, nuestro querido amigo y al Secretario D. Antonio Ramírez, cuya amistad también cultivamos.

Crónica de Roma

Los nuevos Cardenales

(Del redactor especial de Prensa Asociada)

II
A la diplomacia pontificia pertenecen también el Nuncio en Viena, monseñor Scapinelli de Leguigno, y el Nuncio en Munich, monseñor Fruhwirth.

El primero pertenece a una antiquísima familia del Ducado de Módena, donde nació en 1858. Después de haber consagrado las primeras de su sacerdocio a su país nativo, donde se dedicó al desarrollo de la acción católica en todas sus fases—Incluso el periodismo—León XIII le llamó a Roma, asignándole un puesto en la Secretaría de Estado a las órdenes del Cardenal Rampolla.

Dos años después, el Papa le enviaba a desempeñar el cargo de Secretario en la Nunciatura Apostólica en Lisboa y en 1904 el de Auditor de la Internunciatura de La Haya. Vuelto a Roma por motivos de salud, continuó prestando sus importantes servicios en la Secretaría de Estado al lado de monseñor de La Chiesla, hoy Benedicto XV, hasta que en 1912 marchó a Viena como Nuncio Apostólico.

Monseñor Fruhwirth no es italiano como los anteriores, sino de origen alemán y perteneciente a la gloriosa Orden de Predicadores o Dominicos, cuyo generalato desempeñó durante algún tiempo con éxito admirable y gran provecho para su Orden.

El papel importantísimo por él realizado en todo lo tocante al movimiento social católico contemporáneo dieronle un relieve extraordinario, siendo uno de los promotores de las famosas reuniones de Friburgo, de las que salió la Inmortal Enciclica «Rerum Novarum».

En 1907, Pío X, por una derogación bastante rara de las tradiciones vaticanas, eligió como Nuncio en Baviera, no a un italiano, sino a un extranjero de lengua alemana. Era los días en que tan tirantes estaban las relaciones entre Alemania y la Santa Sede con motivo de la Enciclica sobre San Carlos Borromeo y los penosos incidentes que a la promulgación de dicha Enciclica se siguieron. El talento y el tacto diplomático de monseñor Fruhwirth triunfaron de todas las dificultades, y su prestigio creció enormemente.

Los otros dos cardenales que el día 6 de actual recibieron el capelo cardenalicio, son los ilustres arzobispos de Florencia y Bolonia.

Sabida es la importancia que la Sede de Florencia tiene. En la época de los Duques de Toscana, los arzobispos de Florencia no eran cardenales, ordinariamente, lo que originó a

veces reclamaciones de la Corte de Toscana. Ahora el Papa concede a la gran metrópoli de la Italia central el honor que le corresponde, premiando en la persona de monseñor Misirangelo los méritos de un largo y glorioso episcopado.

Por lo que al arzobispo de Bolonia se refiere, nadie ignora ser una tradición constante que cada nuevo Pontífice eleva sin tardanza a la dignidad cardenalicia a aquel que él mismo ha elegido como sucesor suyo en la Sede episcopal que acaba de dejar vacante. Así lo hizo Pío X con el patriarca de Venecia, y esto es lo que ahora ha hecho Benedicto XV con monseñor Gasparri, inmediato sucesor del Papa actual en la Sede de Bolonia.

L. Torres.

Crónica Provincial

AGUILAR

Las Hijas de María.—El día 8 celebraron las Hijas de María su tradicional fiesta en la parroquia de Nuestra Señora del Sotorroño.

A las ocho fué la Comunion general, acercándose a la Mesa de los Angeles gran número de fieles.

El templo se veía exornado con gran gusto artístico.

La función religiosa no dejó nada que desear. A ella asistió la mayoría del vecindario a postorarse de hincos ante nuestra excelsa Madre María Inmaculada.

A partir de este día se está celebrando solemnemente octavario, estando la cátedra sagrada a cargo del elocuentísimo orador sagrado ilustrísimo Sr. D. Francisco Duarte Sahagún, abogado, dignidad de Arcipreste de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, el cual con su elocuente oratoria y fácil palabra obtiene grandes triunfos, mereciendo su incansable labor justísimas alabanzas, pues es tal el número de fieles que acude a oír los sermones, que el templo es insuficiente para cobijar a los que asisten a tan solemnes cultos.

Mañana (D. m.) nos ocuparemos de la fiesta en la fábrica de los Sres. Carbonell y de otras notas interesantes.—*Berliomi.*

MONTILLA

Bienvenida.—Procedente de Marmolejo, se halla en ésta, pasando unos días al lado de sus padres y familia, la simpática Sra. D. Estrella Saavedra, esposa de D. José Frigols, perito mercantil. Desemamos que su estancia entre nosotros le sea grata.

Saludo.—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro paisano D. Rafael Hidalgo Salas, comandante de Administración Militar, con destino en Málaga.

Obsequio a los niños pobres.—Ha llegado a mis manos una atenta y cariñosa carta, que ha circulado con profusión por todos los vecindos de esta ciudad, firmada por el Sr. Alcalde D. Antonio Jaén, Sr. Arcipreste D. Luis Fernández y Sr. Juez de Instrucción D. Manuel F. Lasso de la Vega.

La carta circular está concebida en los siguientes términos:

Distinguido señor: Al llegar las Pascuas, todos los niños sueñan con el juguete que el día de Reyes han de traerles de lejanas tierras los venerables Monarcas de Oriente que son el placer de las almas infantiles siempre llenas de ilusión y de esperanza.

Pero los niños pobres, los que jamás poseyeron ni juguetes ni acaso ternerías caricias de una madre que los durmiese contandoles la historia de Reyes que aman a los niños buenos, no tendrán en esos días ni un modesto presente que les arranque ingenuos gritos de júbilo, si sus hermanos, los que son felices, no se lo ofrecen con esa generosidad infantil que es toda alma y es toda corazón.

Animados de un deseo fácilmente realizable, recabamos de los sentimientos de V. bien un juguete, bien una cantidad en metálico para adquirirlo, a fin de que los terneros desamparados de Montilla tengan la dádiva que para ellos trajo la caridad de los Reyes Magos.

Ha de ser la fiesta que proyectamos, una fiesta en la cual los niños que nacieron en el desahogo entreguen a los que vivieron sin juguetes pero no sin ilusiones el regalo de los bienhechores Melchor, Gaspar y Baltasar; hermosa fiesta de fraternidad y de amor que una a todos en el sentimiento de una misma risa y de una misma alegría.

La Comisión recogerá del domicilio de usted lo que destine a nuestro indicado propósito, quedándole de antemano muy reconocida.

Montilla 7 de Diciembre de 1915.—Por la Comisión: Antonio Jaén.—Luis Fernández.—Manuel F. Lasso.

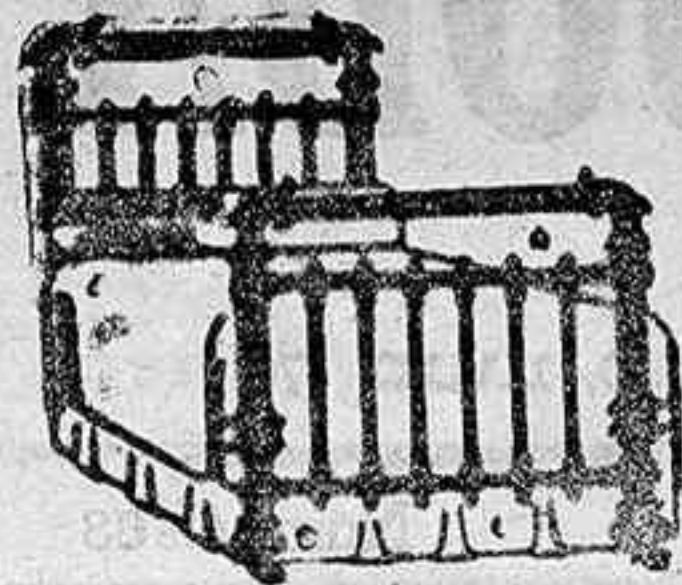
No parece muy noble y cristiana esta laudable idea que ha de llevar la alegría a muchos hogares desheredados de la fortuna y víctimas del dolor y que seguramente atraerá sobre sus iniciadores las bendiciones del cielo.

Esperamos que el muy noble y muy leal pueblo de Montilla responda generosamente a este llamamiento de sus dignísimas autoridades, contribuyendo cada uno de sus vecinos con su obsequio que aunque pequeño es insignificante en el mismo no perderá la recompensa que merezca del que es Omnipotente y remunerador justo.—*Corresponsal.*

POZOBLANCO

A. J. P.—Víctima de laboriosa y cruel dolencia, soportada con edificante resignación cristiana, el día 10 entregó su espíritu a Dios, rodeado de su apreciable y numerosa familia nuestro excelente y muy querido amigo don Bartolomé Adrián Muñoz Dueñas, cuando contaba la edad de 65 años y siendo previamente

Castellano y Comp.^a S. en C.



Venta al detall: Alfonso XIII, número 6
Escritorios, Talleres y Almacenes: Armas, 4 y 6

NADIE DEBE COMPRAR CAMAS sin ver antes nuestro gran surtido, en la seguridad de que ahorrarán dinero.

CAMAS DE MADERA BARATISIMAS

Únicos concesionarios, para la venta de las celeberrimas máquinas para coser y bordar GRITZNER, las primeras del mundo, premiadadas con medalla de oro en las Exposiciones en París y de Lieja, y Gran Diploma de honor de la de Milán.

NUEVO ESTABLECIMIENTO de Tejidos

Acisclo Carrillo y C.^a

19, MARIA CRISTINA, 19

Altas novedades en géneros para señoras,
caballeros y niños.

ACEITUNA DE MOLIENDA

En los almacenes de SAN ANTONIO (Torre de la Malmuerta, propiedad de los Sres. Carbonell y Compañía, se compra al precio de 25 reales la fanega de 50 kilos netos, siendo fruto sano, maduro, limpio de hoja y barro, cogido del día y sin mezclas de soleo, manzanilla ni gordal.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros reunidos á prima fija

Inscrita en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1906, por R. O. de 3 Julio de 1906

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

GARANTIAS

CAPITAL	Reservado	Ptas. 1.000.000'00
	Desembolsado	800.000'00
	Estadístico	76.043'06
RESERVAS	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España)	478.243'84
	Primas recaudadas en 1918	1.692.208'76
	Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1918	8.123.265'69

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primeras Sociedades que lo ha establecido.)—Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente á las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas.)
MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Pisan de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 45.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada: Cánovas del Castillo, 14.

confortado con los auxilios espirituales de nuestra sacrosanta religión.
Siempre firmes enemigos acérrimos de la lisonja, de afectadas y ridículas alabanzas, y, por consiguiente, partidarios vehementes y entusiastas de la justicia y de la verdad; por ello en la ocasión presente se impone la necesidad de verter en estas cuartillas la honrosa y dignificante afirmación que brota de todos los labios y que se alberga en las conciencia de los hijos de Pozoblanco, á saber: que Bartolomé Adrián Muñoz, como aquí se le llama, era un verdadero depósito de virtudes públicas y privadas; hombre laborioso, infatigable, ejemplar marido y santísimo padre; con su acreollada honradez y esbelto trato, se ganó las simpatías de todos sus conciudadanos, que le distinguían y apreciaban con muy marcada predilección.
En política figuró en el partido conservador.
Ocupó los cargos de Juez municipal y concejal de este Ayuntamiento con beneplácito de todo el vecindario.
El sepelio en la tarde del 11 resultó un acto verdaderamente conmovedor en el que tomaron parte innumerables personas de todas clases, que concurrían espontáneamente á rendir un verdadero tributo de respeto, de admiración y de cariño al insigne concludido mo de bondad y rectitud.
Las cintas que pendían del féretro fueron llevadas por D. Alejandro Rodríguez Cobos, D. Joaquín García Gómez, D. Pedro Calero Cabrera, D. Francisco Moreno B. Jarro, don Francisco Fernández Alcalde y D. Florencio Muñoz Calero.
El duelo era presidido por los hermanos é hijos políticos del finado don Pedro María Muñoz Peralvo, don Diego Caballero Celado, don Juan y don José Alcalde Dueñas, don Antonio Domingo Caballero Muñoz, figurando además en el mismo varios deudos de aquel.
Elevemos una plegaria al cielo en el día de hoy para que el Altísimo, escucha en la mansión de los Bienaventurados el alma de tan informado como buen amigo, enviando desde estas columnas nuestro más acendrado pésame á su distinguida familia y muy en particular á su desconsolada esposa doña Felisa Muñoz Peralvo é hijos, rogando con extremado interés á los lectores de EL DIA y so y, invoquen una oración para que el Todopoderoso reciba aquella en la mansión de la gloria.—Corres p. n. 37.

ALMODOVAR DEL RIO

Por la Inmaculada.—En la noche del día 8 terminó en esta parroquia la solemne novena que todos los años dedica la Asociación de Hijas de María á la Santísima Virgen en el misterio de su Concepción Inmaculada.
Los cultos han revestido gran esplendor, lu clesgo el templo sus galas mejores y la espléndida iluminación eléctrica que le daba un bello aspecto.
La Inmaculada Virgen se elevaba en un vistoso altar formando simétrica gradería é iluminado por infinidad de luces, llamando la atención una estrella formada por bombillas eléctricas de diferentes colores, que había

do colocada con un exquisito gusto en uno de los extremos del altar, resultando de todo ello que el hermoso recinto sagrado presentaba un aspecto deslumbrador y fantástico.
Durante las nueve noches, esta magnífica parroquia se ha visto llena de fieles, deseosos de escuchar á nuestro virtuoso y dignísimo párroco D. Everisto Toledo Montes los elocuentes sermones que durante las mismas noches ha venido predicando.
Por un coro de señoritas pertenecientes á esta Asociación que tenían á su cargo la parte musical de los referidos cultos, han sido interpretadas con excelente acierto y buenas voces los cantos del Padrenuestro, Ave María, letanías y copias á la Virgen, acompañadas por la profesora de piano y organista de esta Iglesia señorita Matilde Millá Ramos, que está ejerciendo mencionado cargo hace algún tiempo en virtud á que no ha habido ningún solicitante con motivo de los escasos rendimientos que produce el mismo.
Nuestra enhorabuena á la presidenta doña Marina Naters Muñoz, Junta y Asociación de las expreadas Hijas de María, por el piadoso celo y feliz éxito obtenido en la celebración de los cultos que tan lucidos y espléndidamente han tributado á su excelencia patrona, así como también felicitamos de todas veras á nuestro ilustrado y celoso párroco D. Everisto Toledo por la acertada dirección que sabe dar á todos cuantos cultos se celebran en la parroquia de su digno cargo y por los magníficos sermones que ha pronunciado.
Robo.—En la noche del día 9 del corriente se ha cometido un robo en la casa que habita en ésta D. Rafael Ocaña Rayuelto, consistente en cinco gallinas y un gallo que tenían en el corral de su domicilio, teniendo que trepar los ladrones por una pared que da al camino de la Fuente de Abajo para poder entrar en el mismo, según se deduce por las huellas que existen en mencionada pared, sin que hasta la fecha se tengan noticias del paradero de referidas aves, ignorándose también quién pueda ser el autor ó autores.—P. ácido M. n. 37.

De otros pueblos

Adjuntos.—Hansido nombrados adjuntos del juzgado municipal de Bujalance, D. Luis Cuiñas Vallejo, D. Francisco Navarro Coca, D. Eduardo Almoquera Martínez, D. Juan Castro Medina, D. José Sotomayor Rueda, D. Fernando G. de Cansales Lora, D. José Lara Benítez, D. Francisco Barco Caravaca, D. Antonio Rodríguez López, D. Salustiano Romera Layner, D. Francisco Coca L. Obrero y D. Antonio Castro Lora.
Boletín Religioso
Santo de mañana.—S. Valeriano, obispo, jubileo de las cuarenta Horas.—Mañana en la Santa Iglesia Catedral, costeado por el Excmo. Sr. Cabildo.
Santa Marina.—Muñana á las seis de la tarde, octavo día de una solemne novena á la Inmaculada Concepción de María Santísima, cantando un coro de niñas.
Esclavos del Corazón de Jesús.—Mañana último día de la novena en honor de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen. Todos

los días durante la misa de nueve se rezará la novena y se cantarán motetes.
Los Dolores.—Mañana, octavo día de novena á la Inmaculada Concepción durante la Misa de las nueve.
San Nicolás.—El día 16, al toque de oraciones, primer día del piadoso ejercicio de las Jornadas de la Santísima Virgen, de Nazaret á Belén. El ejercicio consistirá: Rosario, letanía, lectura y villancicos.
San Pablo.—Al toque de oraciones se hará todos los días el piadoso ejercicio de las Jornadas. Se suplica la asistencia.
R. I. P. A.
Las misas que se celebran el 16 del corriente desde las ocho en adelante por los señores sacerdotes invitados, en la parroquia de San Nicolás, serán aplicadas por las almas de los señores don José Sánchez Guerra y doña Emilia Martínez Molins (q. e. p. d.)
Sus hijos los señores de Alvear ruegan á las personas piadosas apliquen una oración por sus almas.
Este periódico se publica con exacta puntualidad los

De Sociedad

Para el día 7 del próximo Enero está concertada la boda de la encantadora señorita María de Lourdes Salamanca y Ramírez de Haro, hija de la excelentísima señora Condesa viuda del Campo de Alange, Marquesa viuda de Villacampo y de Torre-Manzanal, y grande de España, con nuestro querido amigo D. José María de la Puerta y de la Cruz, Marqués de Valenzuela, primogénito de los Marqueses de Cardoña y de Algarinejos, Condes de Luque.
Fué pedida la mano de la señorita de Salamanca, por los padres del novio, el día 14 del pasado Noviembre, según dijimos.
El señor Marqués de Valenzuela, á quien cordialmente felicitamos, así como á su prometida y á las familias de ambos, es un entusiasta jaimista, que se honra muchísimo siguiendo las gloriosas tradiciones de su familia, que siempre estuvo al servicio de dicha Casa.
El título que ostenta el señor de la Puerta, obtenido por casón de su señor padre, y cuya antigüedad se remonta á la primera mitad del siglo XVII, pertenece á la casa Fernández de Cardoba, descendiente del Gran Capitán, estando por consiguiente, emparentado con la más linajada nobleza de España.
El señor Marqués de Valenzuela es un joven de grandes esperanzas y muy estudioso. Es doctor en Derecho, después de haber obtenido brillantísimas notas en su carrera.
Es además un escritor castizo, como lo ha demostrado en su trabajo sobre el anarquismo, cuyos artículos publicados en EL DEFENSOR, hace algunos años.
—En Cabra han contraído matrimonio la bella Srta. Rosa Poblaciones Obaco y el auditor del Cuerpo Jurídico de la Armada D. Eugenio Blanco Serrano.
—En la parroquia de S. Nicolás recibió anoche las aguas regeneradoras del bautismo la niña que recientemente dió á luz la distinguida Srta. D.^a María Luisa Benito, digna esposa de don Alfonso Porras Rubio.
Se le puso por nombre Luisa, siendo apadrinada por sus tíos Srta. Angela y D. Nicolás Benito Benito.
—Ha tomado el hábito de Escolapia en el Noviciado de Carabanchel Alto (Madrid), nuestra bella paisana la señorita Natalia Moreno la Hoz.
—De Alcazarquivir ha regresado á Cabra el primer teniente de infantaría D. Joaquín de Silva.
—En la parroquia de San Nicolás ha recibido las aguas regeneradoras del bautismo, la hermosa niña que recientemente dió á luz la joven y bella señora D.^a Dolores Delgado, digna esposa de nuestro particular amigo don Angel Pérez Herrera, Subdirector del Banco Español de Crédito. Fué ministro del Sacramento el R. P. Patricio Mediavilla, Superior de los Misioneros del Corazón de María en esta residencia, quien puso á la recién nacida el nombre de María de los Dolores.
Actuaron de padrinos D. Ramón S. Vazquez y su esposa D.^a María Teresa Pérez Herrera, y en representación de esta la bellísima Srta. María Victoria Delgado.
Los invitados fueron obsequiados espléndidamente en casa de los padres.

Vease en cuarta plana el Folletín

PROBAD LOS CHOCOLATES QUE ELABORA

HIPOLITO CABRERA

Añaferos, 11.—POZOBLANCO

Única Fábrica de Chocolates donde tiene entrada libre el público.

Víjese en este detalle.

Crónica Local

Paseo del Rey

En el expreso, según anunciamos, pasó esta mañana para Sevilla el Rey, acompañado del infante D. Alfonso, Marqueses de Viana y de Villaviciosa, y otras personalidades.
En la estación esperaban los señores Cuacón y Maestro, alcalde Sr. Enriquez ayudante del general Cuacón, jefes de la Benemérita, de la Policía y de la Guardia municipal, y secretario particular del gobernador Sr. Alvarez.
De límite á límite de la provincia lo ha acompañado el teniente coronel de la Guardia civil, jefe de esta comandancia. El Rey iba descanando.

El próximo reemplazo

Los mozos nacidos en esta capital el año de 1895 y bautizados en la parroquia de San Miguel, que á continuación se expresan, deben presentarse en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, é en su defecto los padres é parientes más cercanos, para manifestar cuales sean sus actuales domicilios, á fin de que sean incluidos en el próximo reemplazo, evitándose con ello las responsabilidades consiguientes.
Rafael López López, hijo de Salvador y Antonia; José Gómez Gómez, de desconocidos; Rafael Gavilán Muñoz, de Francisco y María; Manuel Díaz López, de Carlos y M.^a del Rosario; Antonio López López, de Joaquín y Enriquez; Luis Jiménez Pérez, de Rafael y Rosa; Rafael Flores Sanz, de Fernando y Carmen; Rafael Chiles González, de Antonio y Soledad; Enrique Barbudo Espejo, de Rafael y Rosario; Manuel Barrionuevo Quesada, de Antonio y Magdalena; José Alvarez Mora, de Manuel y Josefa; Francisco Moreno Jordán, de Pedro y Ana; Rafael Alejo Molina, de Vicente y Manuela, y Manuel Sánchez González, de Rafael y Dolores.

Caja de Ahorros

El domingo han ingresado en la Caja de Ahorros, 23 155 pesetas por 195 impositores, de las cuales son nuevas 13 y se han satisfecho 15.354 70 pesetas, á solicitud de 95 imponentes 13 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Mosáicos, Azulejos, Cementos Inodoros Cuartos de Baño

Importante mejora

Al ocuparse en la última sesión celebrada por el Ayuntamiento nuestro distinguido amigo el abogado y exalcalde de Córdoba D. Rafael Jiménez Amigo, de la extraordinaria imprudencia que representa para nuestra capital reanudar los trabajos de las excavaciones respectivas al lugar que ocupó el célebre é incomparable palacio de Medina Azahara y de las importantes obras de restauración llevadas á efecto por manera magistral y plausible en las bellísimas fachadas oriental y occidental de nuestra arcaica Mezquita, correspondientes á las calles Magistrales González Francés y Torrijos, interés del Consejo que, cumpliendo reiterados acuerdos adoptados á su instancia, se adquiriesen convenientemente las referidas calles para que cesara el grandísimo contraste que ofrecen actualmente los pavimentos de las mismas, con las notables y hermosas restauraciones que se admiran en las numerosas portadas del más célebre y famoso de los monumentos españoles.
Muy de desear es que en armonía con la solicitud por el Sr. Jiménez Amigo se adquiriesen tan importantes calles, constantemente frecuentadas por cuantos visitan nuestra artística capital.

Almanaque

El sueldo de la papetería establecida en la calle Gondomar, D. Antonio León Garrido, ha tenido la atención de enviarnos un bonito almanaque de pared para el año próximo.

Aiba Tiberio

Esta noche celebrará su beneficio esta artista, que viene trabajando con gran éxito en el Gran Teatro.
Tenemos entendido que el domingo quizás dé en la Plaza de Toros una función con un programa, cuyos detalles anunciaremos.
Lo más importante del programa es que Castellani Tiberio piense detener con sus brazos á cuatro caballos, seguramente que de llevarse á cabo la función, constituirá un verdadero éxito.

El sexo débil

Las vecinas de la casa número 10, Arroyo de San Rafael, llamadas Dolores Padilla Escobar, Juana Escobar Algar y Manuela Serrano Gómez, cuestionaron dirigiéndose mutuamente palabras groseras, golpeándose, resultando esta última con una herida en el dedo meñique, de la que fué curada en la Casa de Socorro.

Nacimiento

En el establecimiento de los señores Pueyo y C.^a, calle Claudio Marcelo, ha sido colocado un hermosísimo nacimiento, que está llamando verdaderamente la atención de cuantas personas lo han visto.

Bezares

El notable tenor cordobés Rafael Bezares, se presentará ante este público en la temporada de pascua.
Bezares que lleva sin trabajar ante sus paisanos varios años, volverá á cosechar los aplausos á que es acreedor.

Debut

Ante la sala primera de esta Audiencia ha informado hoy por vez primera el Letrado de este Ilustre Colegio don José María Rey Díaz.
La índole del asunto, cuya vista se celebraba, que era un incidente de apelación, ha sido causa de que el acto se celebre á puerta cerrada.
El debutante obsequió con esplendidez á sus compañeros y amigos.

Accidentes

En la Casa de Socorro han sido curados: Dolores Prieto Calvante, de extracción de un cuerpo extraño; Francisco Moreno López, de erosiones en el cuello y labio inferior, y Manuel Caballero Caizada, de herida por mordedura de perro en el brazo izquierdo.

Monte de Piedad

El lunes próximo 20 del corriente tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en las Sucursales 2.^a y 3.^a durante el mes de Abril último y que con arreglo á los estatutos de la casa corresponden venderse. El acto dará principio á las diez de la mañana.

Comité

El comité conservador de Luque ha quedado así constituido: Presidentes honorarios, los Sres. Dato, Sánchez Guerra y González López; presidente efectivo, D. Agustín Ortiz Pérez; vicepresidentes, D. Ezequiel Fernández Bautista y D. Juan Calvo de León y Vido; vocales, D. José J. Villarreal, D. Antonio López de la Torre, don Agustín Ortiz Molina, don Francisco Villalba Morsl, D. Manuel Rodríguez Jurado, D. Agustín Luque Jiménez, D. Antonio Navas Moreno, D. Antonio López Cañete, D. Antonio Porras López, D. Nicolás Luque y Luque, don Carlos de la Cruz, D. Antonio López Ortiz, D. Timoteo Bravo, D. Francisco de P. Arrebola, D. Antonio Ortiz de la Cruz, D. Alfonso Ortiz Jiménez, D. Antonio J. Arrebola, D. Francisco Ortiz Jiménez; secretario, D. Aurelio Briceño Jurado; vicesecretario, don Agustín Castro Mancilla.

LOS MEJORES CAFÉS

Tueste diario
ALMACEN DE COLONIALES
Valentín García del Campo
antes Caparrós y Compañía

Diógenes con su linterna

buscaba un hombre, otros más afortunados han buscado un remedio eficaz contra el artrismo, arentillas, mal de piedra, reuma, cólicos nefríticos, gota, ciática, neuralgias, etc., habiéndolo encontrado únicamente en la «Piperazina Dr. Grau».

RETAZOS

de tiras bordadas á precios baratísimos, acaban de recibirse en el establecimiento de Alfonso Tirado. Alfonso XIII, 48. 10-4

Gran Café «La Perla»

CONDE DE GONDOMAR, 1
El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido á los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.
La única Casa que tiene la cocina á la vista del público para que éste pueda apreciar con la limpieza y esmero que se hacen los géneros que en el mismo se expenden.
Especialidad de la Casa es Chocolates con galletas á 80 céntimos. A domicilio, llevándose un servicio de la casa, á 85 céntimos.
Cerveza al grifo y en botellas, de todas marcas.
Refrescos gaseados, vinos y licores, nacionales y extranjeros.
Las aguas que se utilizan en esta Casa son las mejores, llamadas del Cabildo.
Servicio permanente y á domicilio.—Teléfono, n. 4.

INFORMACIONES TELEFÓNICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

La Bolsa

Madrid 14 (16).

En el cierre oficial de Bolsa al 4 por 100 interior, se cotizó a 70'00.—El 5 por 100 amortizable, a 00'00.—Océanos hipotecarios, a 91'50.—Las acciones del Banco de España, a 455'00.—Las de la Tabacalera, a 272'00.—Los francos, a 90'90.—Las libras esterlinas, a 25'17.

Política

Madrid 14 (tres tarde)

Madrid 14 (seis tarde)

Declaraciones de Sanchez Toca

«El Debate» publica hoy unas declaraciones que ha hecho a un redactor suyo, el Presidente del Senado don Joaquín Sánchez de Toca.

Dice que le parece atinado y de supremo arte político el modo de formarse el actual Gobierno. Parece que se quiere gobernar.

Un gabinete de concentración conservadora hubiera sido considerado como un entremés.

Le preguntamos su opinión respecto a las declaraciones de Maura, en las que éste anuncia su vuelta a la política activa.

El Sr. Sánchez de Toca opina que el Sr. Maura no ha salido, ni puede salir de su retraimiento, por la sencilla razón de que el Sr. Maura no se ha alzado un momento de la política.

Su retraimiento ha sido una ficción. Personas de la vaia y del talento del Sr. Maura no pueden, aunque quieran, alejarse de la política. Cuando ellos se creen retraídos o alejados, están más cerca; D. Antonio Maura, aun contra su voluntad, tiene que figurar siempre en la política.

Así lo reconocen propios y extraños y hasta las mismas izquierdas han comprendido la injusticia de aquella campaña del Maura no!

Todos los hombres políticos han de ver con agrado que persona que tiene la inteligencia del señor Maura debe actuar activamente para bien de la patria.

El señor Maura no será un obstáculo para la política conservadora.

Alguien ha dicho que el señor Maura sale de su retraimiento para recobrar la jefatura del partido conservador. No es eso. El señor Maura es un hombre que lucha por grandes ideas, que tiene una rectitud de intención por todos reconocida y que solo quiere el bien de la patria.

Siempre tuve confianza en él, hasta en aquellos momentos en que existieron diferencias entre nosotros.

Maura es un factor importantísimo en la política española.

Coplando palabras suyas he de decir que hay que borrar del diccionario la palabra imposible y por esto niego que el Sr. Maura se ponga al frente de los conservadores, aunque creo que otra será su realidad futura. Realidad hermosa porque hora es ya de que cesen los pesimismo.

Las declaraciones que ha hecho el Sr. Maura sobre la cuestión del Mediterráneo, las considero malas y no tengo inconveniente alguno en suscribir las en todas sus partes.

En cuanto a la labor parlamentaria creo que ha sido una lástima que haya transcurrido un mes discutiendo naderías, sin hacer nada de provecho. Se ha perdido el tiempo en discusiones estériles e inútiles.

El parecer es que se ha de conceder prelación a las cuestiones económicas. Sin ellas no hubiera habido reformas militares. Esto debió armonizarse con la discusión de los presupuestos.

En cuanto a la cuestión catalana yo creo que ha habido una mala inteligencia.

Con un poco de habilidad han podido adoptarse medidas para la exportación y formando un Sindicato de banqueros franceses y españoles tomar los bonos de guerra y con ello hubiéramos obtenido beneficios de la guerra actual.

Termina sus declaraciones el presidente del Senado, lamentándose de la actitud del Sr. Cambó.

Conferencias

El conde de Romanones ha conferenciado hoy extensamente con los señores Urzáiz y el general Luque.

Alto personal

El conde nos dijo que había envia-

do a la firma del monarca decretos de Alto personal. Así saldremos poco a poco de este enojoso asunto.

Consejo

A las cinco y media de la tarde habrá Consejo de ministros.

Visita

El señor Pérez de la Oiva ha visitado hoy al conde de Romanones.

Poseción

Esta mañana se han posesionado de sus cargos: D. Natalio Rivas, de la subsecretaría de Instrucción pública; el Sr. Royo Villanova, de la Dirección general de primera enseñanza, y don Virgilio Anguita, de la Dirección de Bellas Artes.

Urzáiz

El ministro de Hacienda estudia las disposiciones dictadas sobre los trigos.

Declaraciones de Luque

El general Luque nos ha dicho que dentro de breves días se publicará el decreto creando el Estado Mayor Central.

En él recogerá la opinión unánime manifestada en el Parlamento y que indicó el Sr. Maura. Esto es, hará un centro de carácter permanente y consultivo.

Dicho centro redactará las reformas militares que llevará al Parlamento.

Si yo estuviera conforme con ellas —habla Luque— las defendería como ministro. Si discrepase en algo, entonces defendería un voto particular que presentaría a las mismas.

Dentro de breves días vendrá a Madrid el general Jordana, con quien conferenciaré, y después de cambiar impresiones procuraré variar la organización del ejército de África.

Reduciré allí unidades, pero quedará el mismo personal.

Pienso hacer un estudio para dictar un decreto aprovechando las aptitudes de los jefes y oficiales.

En el caso de que se presentase a las Cortes un proyecto de rebaja de edades sería de acuerdo con el criterio sustentado en la enmienda que presenté el conde de Romanones a las Cortes.

Respetaría los empleos y derechos adquiridos y procuraría no dañar a nadie.

Además pienso estudiar el plan de las Academias militares por el proce-

do de variar la forma de los exámenes. No soy partidario de los destinos en comisión y haré que desaparezcan según haya vacantes.

Cuando marcharon los periodistas hubo recepción militar.

Alba y los gobernadores

El señor Alba recibió a los gobernadores a quienes dió instrucciones verbales y los anunció que también se las daría por escrito.

Les dijo que debieran tener en cuenta que este Gobierno es un Gabinete de concentración de todas las fuerzas liberales.

Les dijo que el criterio del Gobierno es que los gobernadores desempeñen su cargo con alteza de miras, atendiendo al cumplimiento de la ley, incluso en el caso de que esto fuera contra las conveniencias del partido.

El gobernador es el símbolo del Gobierno y no puede estar en ningún caso a los pies de los caciques.

Respecto al juego, dijo Alba que mantiene su criterio de siempre.

Anunció que destituirá a los gobernadores en el instante que sepa contravenir estas instrucciones.

Les habló de las subsistencias y de los problemas de actualidad.

Les recomendó que procuren aliviar las necesidades de las provincias que van a regir.

Les anunció instrucciones sobre cuestiones administrativas y de beneficencia.

Les dijo que en breve conferenciará con ellos cuando conozcan mejor las provincias, cuyo mando se les ha encomendado.

Director

El conde de Santa Engracia se ha posesionado esta tarde de la Dirección de Administración Local.

Lo de Sevilla

Según noticias oficiales, el conflicto de Sevilla mejora.

La reunión de las mayorías

Se ha suspendido la reunión de las mayorías que debía celebrarse en el

Senado el día 17, convocada por el señor Dato.

Al conocerse la noticia ha sido muy comentada en los círculos.

Se relaciona la suspensión con las declaraciones de los Sres. Maura y Sánchez de Toca.

Consejo

A las cinco y media ha comenzado en la Presidencia el Consejo de ministros.

La guerra europea

Noticias de la madrugada

Parte francés

Paris.—El parte oficial francés de las once de la noche dice: Las acciones de artillería han transcurrido violentas en el Artois, al Sudoeste de Beaubrains, donde destruimos una obra de defensa alemana y al Norte del Aisne cerca del Mesnil. En Saint Mihiel nuestras baterías destruyeron el único puente que dejó en pie la crecida del río Mosela. En la cota de Santa María causamos grandes daños a un bloque enemigo. Por observaciones de nuestros aviadores hemos comprobado que nuestro bombardeo contra el bosque de Bouchot resultó muy eficaz.

Ejército de Oriente.—Después de rechazar a los búlgaros en los combates librados el día 11, en la noche del mismo día y durante la mañana del siguiente continuaron nuestras tropas su movimiento de repliegue ordenadamente, a pesar de las dificultades que ofrecía el terreno. La evacuación del material completo se verificó con orden perfecto. El día 12 quedamos instalados en la línea Guevghsi Kilinwir.

Frente de los Dardanelos.—Durante los días 11 y 12, se registró vivo cañoneo. Hicimos estallar dos minas, ocasionando grandes desperfectos en las líneas turcas. El enemigo acumuló nutridos contingentes de reserva, pero nuestra artillería, disparó violentamente contra nuevos refuerzos, causando estragos en las filas enemigas.

Noticias de la tarde

Trenes

Munich.—En una conferencia celebrada en Temesvar los días 2 a 4 de Diciembre fué convenido el que por de pronto deben correr desde el 1.º de Enero de 1916 dos veces por semana, trenes expresos entre Berlín y Constantinopla y entre Munich y Constantinopla. Estos trenes tendrán el nombre de trenes de los Balcanes.

Tropas

Berna.—El periódico inglés New Statesman escribe: Francia tiene ahora todos sus hombres entre los 18 y 48 años aptos para el servicio con las armas bajo las banderas. La quinta de 1897 pronto será enviada a la línea de fuego; la componen unos 100 000 hombres. De faaute segura se sabe que las pérdidas francesas en muertos, heridos y prisioneros ascienden hasta ahora a 2 700 000 hombres; de estos más o menos dos millones son inutilizados e ineptos para el servicio. Calcular el número de muertos 600 000 es cálculo muy bajo.

Parte inglés

Londres.—Oficial. En la Mesopotamia los árabes han cañoneado nuestras posiciones de Kutelamara los días del 9 al 11.

El 12 tomamos la ofensiva y causamos al enemigo grandes pérdidas.

En el frente occidental en Givenchy, lucha de minas. Ocupamos el hoyo causado por la explosión de una de éstas.

Al Este de Ipres hemos cañoneado con eficacia a los alemanes.

El Rey Jorge, que se encuentra restablecido del accidente que sufrió hace algunas semanas ha reanudado sus trabajos pero procurando evitar la fatiga.

Los ministros Grey y Kitchener han regresado de París y vienen satisfechos del viaje.

Hoy los recibirá el Rey para que le informen detalladamente de todo lo tratado.

Parte búlgaro

Sofía.—Las tropas búlgaras han roto el frente francoinglés.

Se han apoderado de algunas aldeas y han hecho gran número de soldados aliados prisioneros. La ciudad de Gueguell está ardiendo.

Catástrofe

Richmond.—La ciudad de Hopewall

se ha quemado casi por completo. En esta ciudad está la fábrica de pólvora de Dupont. La fábrica no sufrió daños. El Gobierno yanqui ha enviado tropas de auxilio.

Rumanía

Berna.—El corresponsal en Sofía de la «Gaceta de Colonia», dice que el gobierno rumano declaró a Rusia el día 28 de Noviembre que no permite el paso de tropas por territorio rumano, y que opondrá resistencia a cualquier tentativa. En Sofía domina la opinión general de que Grecia no podrá ir con los aliados, especialmente a consecuencia de la última nota de estos que a causa de la exigencia de libertad completa en Salónica, equivale a una violación.

Parte alemán

Nordelich.—El parte oficial alemán dice: Frente oriental.—Las avanzadas alemanas del ejército del general Hindenburg han sostenido varios pequeños combates con las patrullas enemigas, al efectuar reconocimientos. Los rusos se apoderaron de varios puestos alemanes, pronunciando ataques, que resultaron estériles, contra nuestras posiciones. Al Sur del lago de Mlgonswekeje los rusos perdieron 100 hombres en las acciones allí desarrolladas.

Frente de los Balcanes.—La situación en conjunto no ha cambiado. El ejército del general Kooves cogió 900 prisioneros. En Ipek fueron cogidos 12 cañones de fabricación moderna que tenían enterrados los serbios. En la Macedonia las tropas búlgaras se han apoderado de Divani Kevhili, cuya región está limpia de soldados franco-ingleses. Cerca de dos divisiones inglesas han sido aniquiladas en los últimos combates librados en el frente macedónico.

Se ha inaugurado la línea telefónica entre Berlín y Sofía, conferenciando el ministro de Negocios de Alemania con el ministro búlgaro. El primero felicitó a su colega por los éxitos militares obtenidos por las tropas búlgaras. Ha salido una comisión turca para inaugurar el ferrocarril entre Sofía y Constantinopla.

Se sabe que el número total de los prisioneros anglo-franceses, hechos hasta ahora por las fuerzas búlgaras, se eleva a 20 000. En Lick han sido encontradas algunas joyas de gran valor, incluso restos de una cora a regla.

Las tropas turcas se han apoderado de la posición avanzada de Kutelamara. Las tropas inglesas perdieron más de 700 hombres y los otomanos consigieron ocupar Schekh, al Este de Kutelamara en la referida línea inglesa.

Miscelánea

Denuncia de un médico

En el juzgado de guardia ha presentado un médico de esta corte una denuncia contra un sujeto por el delito de intoxicación.

Se trata de un joven que tiene la carrera de médico, pero que carece de título para ejercerla.

Este sujeto ha compuesto un específico para el cabello el cual da a varios establecimientos por el precio de seis reales.

Dichos establecimientos expenden después el producto a seis pesetas.

El específico es una tintura para el cabello.

Al usarla varía el color del mismo pero produce intoxicaciones en quienes lo usan los cuales sufren neuralgias, trastornos cerebrales, hinchazón del cuero cabelludo y de la cara, debilidad en la vista y afecciones cutáneas.

El Rey en Andalucía

Sevilla.—En el expreso llegó Su Majestad el Rey, a quien se le hizo un gran recibimiento.

El Rey visitó las obras de la Corta de Tablada, las defensas del barrio de Triana, los palacios de la Exposición y el Patronato obrero de la huerta del Fralío, que se debe a su iniciativa.

A la una de la tarde marchó a bordo del yate «Stephanotis», propiedad del duque de Tarifa, al coto de Doñana.

Un torpedero escolta al yate.

Las orillas del Guadalquivir están vigiladas por fuerzas de la benemérita y de carabineros.

El muelle del coto de Oñana, se hallaba iluminado con mil lámparas eléctricas y el trayecto hasta el palacio de Marimilla será alumbrado con luces de bengala y de carburo.

En el coto y su alrededores se ejerce muy estrecha vigilancia.

La montería tendrá lugar en los manchones llamados Corchuelo, Martillo, Santa Ollalla, Zuhillo, Hermanillos, Portera y La Querencia, en los que abunda mucho la caza mayor.

Después de la cacería en «Doñana», se verificará la segunda que organiza en conde de Gavía en su finca de Santa Cruz de Mudela, que será desde el 18 al 21.

La «Gaceta»

Publica la de hoy una disposición relativa al cuerpo de archiveros.

Nombrando gobernador civil de Barcelona al Sr. Suarez Inclán.

BENCHETA

A los Párrocos

Y ENCARGADOS DE IGLESIAS



La antigua Fundación de Campañas, dirigida por Constantino de Linares, Carabanchel Bajo, Madrid, se ofrece para la refundición de campanas rotas, bien en tipos romanos espigueros, dándolas el mismo sonido, metal y forma que tuvieron, si así lo desean, ó se cambian por nuevas especiales de la casa, de metales de primera calidad, de puro cobre y estaño.

Portes de P. C. por cuenta y riesgo de la casa, pagos a plazos, garantía 15 años.

Para más detalles, diríjase al director de la Fundación, Constantino de Linares, Carabanchel Bajo, Madrid.

La exactitud con que ha cumplido esta antigua casa sus compromisos, ha merecido la recomendación de la mayoría de los boletines eclesiológicos de las diócesis de España.

Es proveedora de las Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Cádiz y Santander.

Para evitar sorpresas la buena fe de los Rvdos. Párrocos por algunos fundidores que propalan pertenecer a esta casa, se les advierte que sólo deben entenderse con la casa de

CONSTANTINO LINARES.—Carabanchel Bajo, Madrid

Con títulos expedidos por los Excmos. Cabildos Catedrales antedichos, con nombramientos de fundador de los mismos y recomendada por los Prebados a los Párrocos y encargados de Iglesia de sus respectivas Diócesis.

Personas activas

con garantías, buenos informes, competentes en viajes, instruidos, con 23 a 30 años de edad, se necesitan para cubrir dos Inspecciones con sueldo fijo y retribución variable.

Dirigirse a FOMENTO AGRICOLA DE ANDALUCIA, por correo y de 4 a 6 de la tarde.

Las Abundancias

Manuel González Reyes

Ultramarinos finos. Jamones, salchichones, chorizos y todo lo cocinable al cordero. Conservas vegetales y pescados, semillas y salvados, carne de vaca, pan del horno de Baras, de 1.º, a 44 cent., kilo, y e. de familia, a 40.

INDEBIA, 2

ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinales con el Elixir Estomacal de Saiz de Carías. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPERSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurasia gástrica, anemia y clorosis con dispersia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antitéptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pide.

Imprenta «El Defensor» Ambrosio Morales, 6

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

Para seguir en buena salud:

Purificada Regenerada Fortificada

VUESTRA SANGRE con el DÉPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Esto précepte no se debe nunca poner en olvido.

Señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

Depositarios en Córdoba: don José Polo, Farmacia y droguería; señores Márquez y Urbano, Alfaro 17, droguería; señores Fuentes Hermanos, Duque Hornachuelos, Farmacia.

EL COLEGIO ESPAÑOL

1.ª y 2.ª Enseñanza Cíclica é Integral.-Fernando Colón, núm. 16, antes Ceniza

PRIMERA ENSEÑANZA

Párvulos	5'00 pesetas
Medio	7'50 »
Superior	10'00 »
Ampliado preparatorio	15'00 »

BACHILLERATO

Grupo de asignaturas	20'00 »
Preparación ingreso Escuela Peritos Agrícolas	30'00 »

El grado Ampliado consistirá en una enseñanza completa de los conocimientos de escrituras Inglesa, Redondilla y Gótica, Francés, Contabilidad y Mecanografía, tan necesarios para la Industria y el Comercio.

Alumnos internos, medio-pensionistas y externos. Pídanse reglamentos en la Secretaría del Colegio.

Fumadores: HUROL

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el estorzo gástrico de los fumadores y alivia en la tuberculosis.

Lo fuma á diario los principales médicos de Madrid y provincias. Frasco para 600 gramos de tabaco, 1 peseta.

Depositarlo en Córdoba: Dr. María, Gondomar 2, farmacia.

Espectáculos

GRAN TEATRO IDEAL CINEMA

Función para mañana:
La célebre artista Aiba Tiborio.
A las 9 de la noche.
Prestos: Butaca, 16) pta.—Anfiteatro, 50, Grada, 80.)

GRAN CINE

Función para mañana:
Los notables artistas The Moulins y Tereza España.
Todas las noches hermosas películas de las más acreditadas Casas.
Prestos: Butaca, 0'60.—Anfiteatro, 0'80.—General, 0'15.

ANUNCIO

Maestro presta su trabajo á domicilio en ésta capital y pueblos en todo el ramo

de espartería. Maestra bordadora á máquina, presta su trabajo enseñanza á domicilio en esta capital y pueblos. Domicilio: calle de Nuestra Señora del Pilar, núm. 22. Paflo de San Francisco.

LOS TRENES

Horario de trenes de viajeros en las estaciones de Córdoba:

CÓRDOBA A MÁLAGA Y GRANADA

Expreso, salida á las 9'20; correo, salida á las 11'15; matutino, á las 9'38; correo nocturno Fuente Real, á las 18'40.

SEÑERES HACIA MADRID

Mixto, llegada á las 1'35; salida á las 2'10; correo, llegada á las 18'40; salida á las 18'15; expreso, llegada á las 22'55; salida á las 23'10; rápido, llegada á las 19'08; salida á las 19'12; correo á Sevilla, salida á las 7'10; correo á Sevilla, salida á las 18'12.

La revolución mejicana

¡Pacificación de Méjico!

Nuestro Gobierno ha reconocido al de Carranza. No se olvide que se trata de un gobierno nacido de la revolución, la más bochornosa de las revoluciones que han afrentado á la pobre humanidad. Los españoles tendremos siempre un recuerdo sangriento de la revolución carranista. Los católicos, sobre todo los sacerdotes, sabrán por dolorosa experiencia hasta donde puede llegar el furor sectario. Todo lo que en este sentido se ha dicho en la prensa resulta pálido ante la trágica realidad.

El agente diplomático de Carranza, para obtener el reconocimiento, ha invocado los lazos de la sangre que unen á ambos pueblos y ha prometido resarcir los daños que ha sufrido la Colonia Española.

¿Lazos de sangre? ¿Pues no han dicho los revolucionarios mejicanos que era necesario borrar toda la historia de Méjico arrancar de cuajo la barbarie española? ¿No se ha proclamado en todos los tonos el finis Hispania en Méjico? ¿No se ha denigrado y envilecido de la manera más vergonzosa á nuestra patria? ¿Y ahora nos vienen con los lazos de sangre!

¿Y luego prometen resarcir los perjuicios de la Colonia Española! Sepalo España y sepalos nuestros gobernantes: los revolucionarios mejicanos ni quieren ni pueden cumplir su promesa. No quieren, porque á la destrucción de la Colonia Española, al aniquilamiento de sus propiedades, se ha ido sistemáticamente, con un plan preconcebido, y con un programa de destrucción que ha sido maravillosamente ejecutado. No pueden, aunque quisieran, por la cuantía de los perjuicios causados en vidas, haciendas, propiedades y honras.

Pero aún cuando fuera posible una reparación, hay intereses morales más elevados de que no puede prescindir. ¿Puede un gobierno emanado de las charcas anarquistas garantizar la vida y la conciencia, la propiedad y el orden en una nación? Pues para muestra ahí va un botón de fuego.

En una carta que he recibido hoy mismo me dicen: «Las noticias que recibo de Méjico son cada día peores. Hoy he recibido noticias del fusilamiento de tres sacerdotes en las inmediaciones de la capital, según escribe el Sr... (aquí un nombre respetabilísimo). La persecución religiosa aumenta cada día. ¡Desgraciado país! Ciertamente que merecía una mejor suerte. Solo Dios sabe en qué parará aquello.

De modo que á los sacerdotes se les mata, los obispos no pueden regresar á sus diócesis, pelagra la vida de los católicos, se les encarcela y despoja de sus bienes. ¡Y esto se llama pacificar á Méjico! Estando son las garantías que Carranza ofrece á nacionales y extranjeros.

¡Bonito negocio el de nuestro Gobierno reconociendo al de Carranza!

Victor Noel.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas hechas hoy en VEINTIOCUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire	18 80
Mínima	10 00
Id. id. á la sombra y al aire libre	12 60
Id. máxima á la sombra y al aire libre	0 20
Id. mínima á la sombra y al aire libre	8 40
Oscilación	12 40
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	2 20

Observaciones á las 8 de la mañana

Altura barométrica en mm. á 0'	763 80
Temperatura á la sombra	1 80
Id. de termómetro húmedo	0 40
Tensión de vapor	4 00
Humedad relativa	78 00
Estado del cielo	Despido.
Dirección del viento	E.
Fuerza	Variable
Velocidad en kilómetros	107 40

Córdoba 14 de Diciembre 1915.—El secretario de esta Oficina Rafael Vázquez.

PATRONOS

La Sociedad de seguros «La Estrella» asegura contra los accidentes del trabajo á los obreros y dependientes, cubriendo todos los riesgos, incluso hernias, á primas ventajosas. Servicio organizado en toda la provincia. Subdirector, D. Antonio Conrotte; oficinas en Córdoba, Alfaro, 28 y 30. 80—22

«La Estrella»

Sociedad Anonima de Seguros
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 6
Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas
Seguros de incendios — Seguros marítimos
Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril
Banqueros: Banco de Gijón — Banco de Oviedo
Banco Hispano-Americano — Banco Español del Río de la Plata
«LA ESTRELLA» tiene hecho el depósito que previene la Ley
Sub-director en las provincias de Córdoba y Granada:
D. Antonio Conrotte; OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CÓRDOBA
Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

«LA ESTRELLA» TRABAJA ESTE RAMO A PRIMAS MUY REDUCIDAS Y RESPONDIENDO DEL RIESGO DE HERNIAS
Delegado en las provincias de Córdoba y Granada:
D. Antonio Conrotte; OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CÓRDOBA

Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1916

ES DÉSICA 1,50 pta.

ENCUADERNADO 2 pesetas.

REGALO DE 1.000 ácidos de la lotería de Julio de 1916, cuyos premios pueden importar 245.000 pesetas.

PARTICIPACIÓN en el núm. 6.039 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 pta. á cada Almanaque.

Un tomo de cerca de 500 páginas en filo de 1.000 grabados. En provincias, 0,50 más por gastos de transporte y certificado.

Nerviosos! Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la boca, garganta, pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Torpinal, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.
Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos.

Depositarlo en Córdoba: Dr. María, Gondomar, 2, Farmacia

Agencia Universal de ANUNCIOS
para todas las partes de España, Europa y América
de los señores ROLÓN Y COMP.
BARCELONA
Publicidad de todos efectos. Precios muy reducidos.

Fernando Guijo Dentista

Y comer sin pena. (Arde está la fotografía)

Folleto de «El Defensor de Córdoba»

menos cómoda, llevado de afectuosa solicitud por sus amigos. Al igual de la habitación contigua, encerraba los efectos más indispensables, y tenía su provisión de leña.

Ahora tenían que ocuparse (ocupación muy agradable) de arreglar aquellas habitaciones con todo el bienestar posible. Pronto tuvo cada una su alegre fuego, resplandeciendo y chisporroteando en el hogar, y tiñendo las viejas paredes descoloridas con una claridad viva y alegre. Nelly, manejando activamente la aguja, compuso las cortinas hechas grones de las ventanas, y cosió los desgarrones que el tiempo había hecho en los ruidos trozos de alfombra hasta dar al conjunto un aspecto decente. El maestro de escuela barrío y allanó el suelo de delante de la puerta, recortó la hierba alta, arrancó la yedra y las plantas trepadoras que dejaban colgar por fuera sus largos tallos, y dió al exterior de las paredes un aire de

limpieza y casi de lujo. El viejo, ya sólo, ya con la niña ayudaba á ambos, iba de una parte á otra para prestar ligeros servicios, y se sentía contento. También los vecinos, al salir de su trabajo fueron á ayudarles, y también les enviaron, por medio de sus hijos regalitos y objetos de primera necesidad. Fué un día ocupado, llegó la noche y los encontró asombrándose de que todavía quedara tanto por hacer y de que hubiese oscurecido tan pronto.

Juntos cenaron los tres en la casa que desde ahora llamaremos la casa de la «niña», y acabada la cena se sentaron alrededor del fuego, y á media vez porque sus corazones estaban demasiado tranquilos y satisfechos para incitarlos á una conversación ruidosa discutieron sus planes futuros. Antes de separarse, el maestro leyó en voz alta algunas oraciones; después, rebotando felicidad y agradecimiento hacía Dios, se despidieron para el resto de la noche.

Con la claridad y la alegría de la mañana vino la renovación de los trabajos de la víspera, la reanimación de los gratos pensamientos, un aumento de energías,

da ternura y de la esperanza. Trabajaron gozosos hasta mediodía en el arreglo de sus casas, después fueron á visitar al ministro de culto.

Hallaron en él un caballero anciano de corazon sencillo, de espíritu humilde, modesto, habituado al retiro, y poco conocedor del mundo, que había abandonado hacia muchos años para establecerse en aquel sitio.

Su mujer había muerto en la casa misma que él ocupaba aún, y hacia ya tiempo que le eran indiferentes las alegrías y las esperanzas de la tierra.

Acogió con bondad á los visitantes, y mostró desde luego interés por Nelly, preguntando su nombre, edad, lugar de nacimiento, circunstancias que la habían llevado allí, y así sucesivamente. El maestro de escuela le había contado ya la historia de la niña. No dejaban tras sí, le había dicho ni amigos ni hogar, y habían ido á compartir su suerte. El ama-ba á la niña como si fuera su propia hija.

—Bueno, bueno, dijo el ministro. Todo queda dispuesto según el deseo de usted. Pero esta niña es muy joven.
—De edad, sí, señor; más la adversidad

la ha madurado precozmente, contestó el maestro.

—Dios sea con ella! Que descanse y olvide todas sus desgracias. Pero una iglesia antigua es un lugar triste y sombrío para una niña tan joven como tú, hija mía.

—O, señor! replicó Nelly, pienso de distinta manera.

—Preferiría verla bailar por la tarde sobre el césped, dijo el anciano poniendo su mano sobre la cabeza de la niña y sonriendo tristemente, que no verla sentada á la sombra de nuestros arcos ruinosos. Considere usted esto, y mire no opriman su corazón nuestras solemnes ruinas. Su proposición de usted está aceptada, querido amigo.

Todavía les dijo el ministro algunas palabras afectuosas, y después de despedirse de él dirigiéronse á la casa de la niña. Allí estaban en conversacion sobre su dichosa suerte, cuando apareció otro amigo.

Era un viejecito que vivía en el presbiterio, en donde se había establecido, según supieron há poco, el maestro y sus protegidos, desde la muerte de la muje-

del clérigo, acaecida quince años antes. Había sido compañero de colegio del último, y siempre su más íntimo en los primeros momentos de dolor y acudido para consolarlo y animarlo, y desde aquella época jamás se habían separado. El viejecito era el alma del pueblo, el consiliador de todas las contiendas, el ordenador de todas las fiestas, el dispensador de las liberalidades de su amigo, á las que añadía mucho de lo suyo el mediador universal, el consuelo y el amigo de todos. Ninguno de los sencillos aldeanos se había cuidado de preguntar su nombre ó de conservarlo en su memoria, si lo supo. Quizá por algún vago rumor de sus éxitos en el colegio, divulgados á su primera llegada, ó quizá porque era un hombre soltero, sin familia se le había llamado «el viejo bachiller». El nombre le agradaba, ó le cuadraba tan bien como otro cualquiera, y desde aquel tiempo todo el mundo lo conocía por «el viejo bachiller». Y debemos decir que «el viejo bachiller» fué el que había hecho llevar la provisión de combustible, encontrada por los viajeros en sus nuevas habitaciones.